

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:419/2026

N°08

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.
FECHA : 09-01-2026.
SE AUTORIZA A : CLAUDIO ANDRES SEPULVEDA ESCOBAR.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : ██████████
CORREO ELECTRONICO:
FONO : ██████████

SE AUTORIZA A ROTURA DE VEREDA DE HORMIGON COMPACTADO, PARA CONEXIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN BILBAO N°102. COMUNA DE ANGOL.

-VALOR CALZADA HCV (0 m2)	\$	0.0.-PESOS
-VALOR VEREDA HC (2 m2)	\$	62.806.-PESOS
-VALOR SOLERA TIPO A (0 m2)	\$	0.0.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$	39.762.- PESOS
VALOR TOTAL	\$	102.568.- PESOS

OBJETO DE: PROYECTO AGUAS ARAUCANIA N°23.323

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL,
CARLOS VERDUGO MEIER

V°B° ENCARGADA OOH MALLECO
NIDIA HIDALGO FUENTEALBA



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: GLORIA ESCOBAR ESCOBAR

CAJA SERVIU ARAUCANIA
COMPROBANTE DE INGRESO
N° 5

- 9 ENE 2026

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 102.568.-